



Exposición busca visibilizar los derechos y la resiliencia de las personas con discapacidad

La Cámara de Diputados abrió sus puertas este lunes a una exposición muy especial, inaugurada por la diputada Dolores Padierna Luna (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva. La muestra, titulada *Imbatibles por el derecho a decidir, una mirada hacia el sistema de apoyos y cuidados*, del fotógrafo Jorge Mejía, tiene como objetivo principal visibilizar la vida y los derechos de las personas con discapacidad, un sector que, según datos del Inegi, incluye a 6.2 millones de mexicanos.

Padierna destacó que las personas con discapacidad son fundamentales en la sociedad. De acuerdo con organismos internacionales, una de cada seis personas en el mundo tiene alguna discapacidad, por lo que es esencial aumentar la empatía, la solidaridad y el apoyo hacia este sector. "Las personas con discapacidad son imbatibles, invencibles, porque a pesar de las adversidades, aportan a la sociedad con su talento y esfuerzo diario", afirmó.

La diputada recordó que en la Ciudad de México se han creado marcos legales para respetar la voluntad y capacidad jurídica de las personas con discapacidad, y que a nivel nacional también se han logrado avances, como la pensión permanente para personas con discapacidad menores de 65 años. Además, mencionó un proyecto en el Senado que busca materializar la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados, que tiene como objetivo garantizar el acceso a cuidados bajo principios de igualdad y corresponsabilidad.

Por su parte, Ruth Francisca López Gutiérrez, directora del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, enfatizó que el derecho a decidir debe ser garantizado por el Estado. Aseguró que las personas con discapacidad son sujetos de derecho, no de dádivas, y destacó que la lucha por la dignidad y los derechos de este sector debe ser colectiva y abierta a la participación de todos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/exposicion-busca-visibilizar-los-derechos-y-la-resiliencia-de-las-personas-con-discapacidad/>